



Nota N° 083/2026

Letra: D.G.G.O. – S.G.P. y F.T.

Río Grande, 05 de octubre de 2026.-

Ref.: Expediente E-100200-2026.

NOTA EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2026 – RAF 29

Por medio de la presente se procede a la preadjudicación de la Contratación Directa N° 30/2026 – RAF 29, referente a la contratación de un personal idóneo para servicio de asistencia operativa, control de inventario, pañol y custodia de equipamiento didáctico del Polo Creativo, de la ciudad de Río Grande (Turno Tarde/Vespertino), dependiente de la Agencia de Innovación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tramitada bajo el expediente del registro de esta Gobernación N° AIF-E-100200-2026.

CONSIDERANDO:

Que a la fecha límite de recepción de ofertas, 05/10/2026, surge que se presentó la siguiente firma: MICHEL ELENA LUCIANA C.U.I.T. N° 27-32856588-4.

Que la documentación recibida se ajusta a los requisitos formales establecidos.

Que la propuesta de la Sra. Michel se ajusta técnica y económicamente. Ello tras haber constatado que la oferta no supera el 20% del valor estimado.

Que, por consiguiente, corresponde postular que la presente resulta razonable y no perjudicial para el Estado.

Por ello, SE ACONSEJA:

- Preadjudicar a la firma MICHEL ELENA LUCIANA C.U.I.T. N° 27-32856588-4, en el renglón N° 1 de la Contratación Directa N° 30/2026 – RAF 29, por la suma total de PESOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 12.204.000,00).

Sin más que agregar, atentamente.

*Téc. Norma Barrientos
Directora General de Gestión Operativa – S.G.P. y F.T.
Agencia de Innovación
Provincia de Tierra del Fuego, AeIAS*